



Máster Oficial Universitario en Responsabilidad Corporativa

www.bureauveritasformacion.com



Move Forward with Confidence

**BUREAU
VERITAS**

Máster Oficial Universitario en Responsabilidad Corporativa



Máster Universitario Oficial válido para todo el Espacio Europeo de Enseñanza Superior

Precio	Duración	Nº de Créditos	Modalidad	Convocatoria	Nº de Plazas
4.350 Euros	1 Año Académico	60 Créditos	eLearning	Consultar	125

Titulación:

La superación del Máster supondrá la obtención de:

- Título Oficial de Postgrado "Máster Universitario en Responsabilidad Corporativa" por la Universidad Camilo José Cela.
- Título "Máster en Responsabilidad Corporativa" por Bureau Veritas Centro Universitario.

Centro adscrito a



BUREAU VERITAS
 centro universitario
eLearning

Un máster para tu carrera profesional

Diseñamos nuestro **Master Oficial Universitario en Responsabilidad Corporativa** a partir de la experiencia profesional del Grupo Bureau Veritas en todo el mundo, con una **clara orientación profesional y empresarial de los contenidos académicos en materia de Responsabilidad Corporativa** logrando así la aplicación de formación global e integradora y según los principales acuerdos y convenios internacionales más importantes en la RC a nivel mundial que se mueve y evoluciona a diario, nuestra formación permite aprender siempre competencias de aplicación directa al trabajo y a las empresas de forma real. Nuestro objetivo es la Excelencia en nuestros métodos académicos y formar profesionales preparados para afrontar prácticamente cualquier situación relacionada con las competencias del Máster que puedan aplicar desde el primer minuto tras superar con éxito todo el proceso de formación del Máster Oficial Universitario.



El Título de Bureau Veritas Centro Universitario, te servirá para acreditar una formación de excelencia a nivel internacional, en los procesos de selección y promoción profesional en miles de empresas clientes del Grupo Bureau Veritas en más de 140 países.

Formación Acreditada:

En Bureau Veritas Centro Universitario contamos con cinco programas formativos acreditados por la ANECA. **Todos nuestros programas Máster Universitario son titulaciones oficiales de nivel académico 1 y como tal aparecen acreditados en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT):**

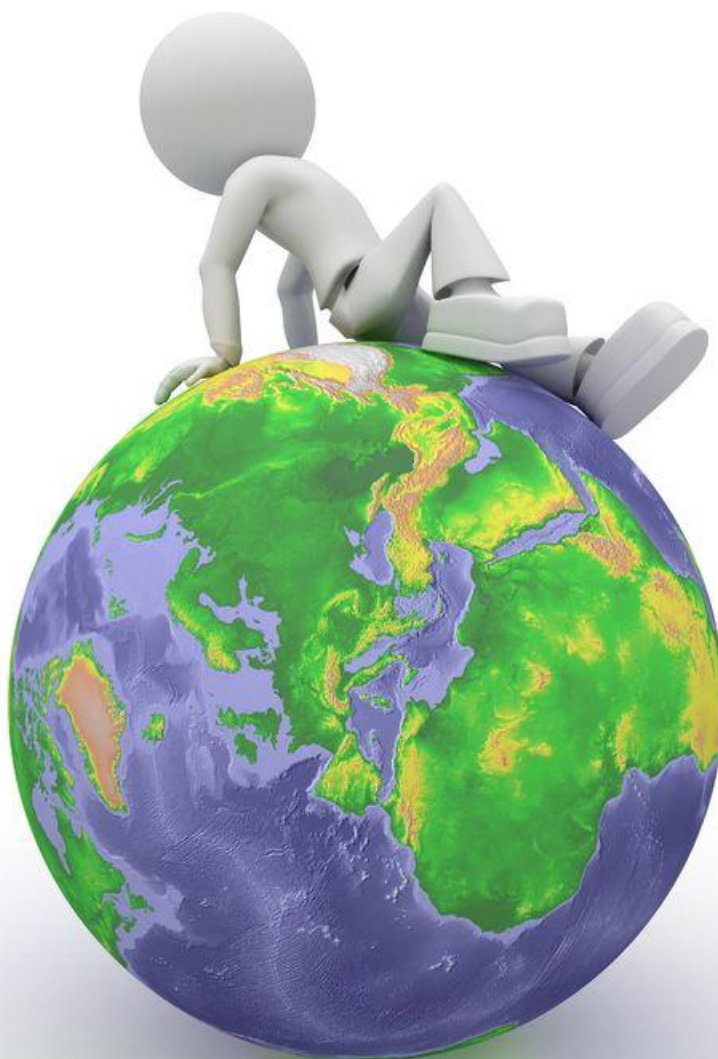
Másteres y Programas Oficiales de Doctorado adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y regulados por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre.



Destinatarios:

El Máster Universitario, de carácter profesional, está dirigido a:

- Alumnos **post-universitarios de todas las ramas de conocimiento y tengan relación directa o indirecta con la RSC.**
- **Titulados universitarios**, con o sin experiencia, **que deseen mejorar o consolidar su desarrollo profesional en este campo.**
- **Profesionales de empresas** de cualquier tamaño, **ONGs y Asociaciones Sectoriales** que quieran ahondar en materia de RSC.



La Responsabilidad Social Corporativa afecta e influye en todos los sectores del tejido empresarial e impacta en todos los grupos de interés de las empresas. En este nuevo paradigma de las organizaciones se requiere la formación de futuros gestores con un perfil multidisciplinar y global.

Objetivos

El objetivo general del Máster es que los participantes adquieran las competencias, es decir, conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para la consultoría, gestión y auditoría de la Responsabilidad Corporativa, siendo capaces de conocer y utilizar todas las herramientas necesarias con el fin de optimizar los resultados de una organización y mejorar su competitividad empresarial en la sociedad del conocimiento.

Al finalizar la acción formativa los participantes serán capaces de:

- **Entender** cuál es el nuevo paradigma que integra y sustenta **de manera global la responsabilidad corporativa y la sostenibilidad**.
- Conocer y comprender de forma crítica el **concepto de responsabilidad corporativa de las empresas, administraciones y otras organizaciones**.
- **Conocer los principales organismos y resoluciones** que impulsan la responsabilidad corporativa.
- Manejar y **saber aplicar la legislación y normas de cumplimiento voluntario** auditadas en la responsabilidad corporativa.
- **Gestionar la información, documentación y el conocimiento** utilizando las fuentes y cauces adecuados.
- Desarrollar la **capacidad de negociar, establecer alianzas y planes de acción**, así como trabajar en ambientes colaborativos con diferentes grupos de interés.
- **Comprender el enfoque sistemático de la gestión**, como elemento de generación de valor en los procesos de la empresa.
- **Propiciar el cambio cultural en las organizaciones para que adopten modelos de gestión basados en la responsabilidad corporativa**, fomentando las buenas prácticas de gestión con los stakeholders, o partes interesadas.
- **Integrar** la Responsabilidad Corporativa en la **planificación estratégica empresarial** y en la **estructura organizativa** de la empresa.
- **Identificar las tendencias y buenas prácticas en la Administración pública** impulsadas por el movimiento de la Gestión Pública Responsable, que incluyen el buen gobierno, la ética y la transparencia hacia los ciudadanos en la redención de cuentas.

Salidas Profesionales

Proporciona a los alumnos las competencias necesarias para el ejercicio de, entre otras, las siguientes ocupaciones:

- Futuros directivos o directivos de la Responsabilidad Social Corporativa.
- Directivos (directores o jefes) de Comunicación, Calidad, Recursos Humanos, Medio Ambiente, que asuman o vayan a asumir la gestión de la Responsabilidad Social Corporativa.
- Técnico gestor, coordinador o colaborador de la Responsabilidad Social Corporativa.
- Técnicos de Medio Ambiente, Recursos Humanos, Asesoría Jurídica, Económico-Financiero, de Compras, de Relación con Inversores, de Reputación, de Calidad, de Acción Social y otros que necesiten incorporar este tipo de requerimientos y conocimientos para incrementar el valor y resultados de sus procesos y servicios con sus grupos de interés.
- Consultores y responsables de la implantación de Sistemas de Gestión de la Responsabilidad Social Corporativa o proyectos específicos.
- Auditores de entidades de certificación y auditores internos de empresas e instituciones.
- Gestores, técnicos y profesionales encargados de la gestión y de los resultados en los modelos de excelencia empresarial. Secretarios de Consejos de Administración que participan en la definición de la estrategia de la Responsabilidad Social Corporativa y en su implementación efectiva para la obtención de resultados sobresalientes de las empresas.
- Responsables de asociaciones empresariales, ONG o sindicatos que de alguna forma participen en actividades o proyectos de RSC.
- Directivos o técnicos superiores de empresas públicas, administraciones o ayuntamientos que incorporen en su actividad aspectos de Responsabilidad Social Corporativa, Agenda 21 o que necesiten de estos conocimientos para cumplir adecuadamente sus funciones o responsabilidades.

Programa

Primer Semestre

Asignatura 1 - Marco Conceptual de la Responsabilidad Corporativa. (6 ECTS)

- Conceptos Generales, Bases y Evolución Histórica de la Responsabilidad Corporativa
- Principales Organismos Prescriptores de la RSC
- Principales Estándares y Normativas de la Responsabilidad Corporativa
- Integración Estratégica y Táctica de la Responsabilidad Social Corporativa en las Empresas
- Sistema de Gestión de la RSC
- Importancia del Gobierno Corporativo

Asignatura 2 -La Gestión de las Relaciones con los Grupos de Interés. (6 ECTS)

- Identificación y Gestión de la Colaboración con los Grupos de Interés.
- Principales Organismos de Gestión de la Ética.
- Interrelación entre RC, Grupos de Interés y Reputación de la Empresa.
- Desarrollo de Alianzas en la Responsabilidad Corporativa.
- Plataformas de Diálogo con los Grupos Interés.
- Identificación de la Financiación Público-Privada en Proyectos de RC.

Asignatura 3 - La Relación con Trabajadores y Proveedores. (6 ECTS)

- Declaración Universal de los Derechos Humanos y el Pacto Mundial.
- Aplicación de la Gestión del Talento y del Desarrollo de las Personas.
- Normas de Seguridad y Salud Laboral.
- Aplicación de los Planes de Beneficios a las Personas de la Empresa.
- Incentivación de la Participación de los Empleados y el Voluntariado Corporativo.
- Identificación de cómo Trasladar la RC a Proveedores.

Asignatura 4 - La Relación con Clientes, Tercer Sector, Accionistas y la Sociedad. (6 ECTS)

- Identificación de los Criterios de Gestión Económica Responsable del Negocio.
- Realización de la Gestión Responsable de Clientes.
- Aplicación de las Normas de Marketing y Consumo Responsable.
- Planificación de la Inversión Socialmente Responsable.
- Establecimiento de las Relaciones Institucionales y la Acción Social Externa. Integración en las Comunidades y Países.
- Gestión del Medio Ambiente y la Minimización de la Huella Ecológica.

Segundo Semestre

Asignatura 5 - La Gestión de la Igualdad y la Diversidad y la Conciliación en las Organizaciones. (6 ECTS)

- Aplicación de la Igualdad de Oportunidades en la Empresa.
- Establecimiento de Estrategias y Planes de Igualdad de Oportunidades.
- Gestión de la Diversidad y la Multiculturalidad.
- Apoyo de la Gestión de la Diversidad en los Consejos de Administración y Directivos.
- Gestión de la Igualdad en Colaboradores y Proveedores.
- Gestión de la Conciliación.

Asignatura 6 - La Gestión Responsable de la Empresa Pública y la Administración. (6 ECTS)

- Identificación de la Legislación relativa a la RC en la Empresa Pública y la Administración.
- Exigencias en RC a las Empresas Públicas en España.
- Aplicación de la Responsabilidad en la Prestación de Servicios Públicos.
- Agenda 21 y su Implantación en Ayuntamientos.
- Observatorios de la RC y de la Sostenibilidad y Organismos Implicados en la Difusión de la RC.
- Gestión Pública Responsable en Europa.

Asignatura 7 - Herramientas de Gestión, Reporting, y Auditoría de la Responsabilidad Corporativa. (6 ECTS)

- Diseño de una Memoria de Sostenibilidad en Base a los Principios de GRI.
- Gestión de las Normas: ISO 26000 y AA1000.
- Gestión de las Normas: SA8000 y SGE 21.
- Análisis del Cumplimiento de los Requisitos de Gestión de la Responsabilidad Corporativa.
- Perfil del Auditor y el Proceso de Auditoría de los Sistemas de Gestión.
- Proceso de Certificación de los Sistemas de Gestión de la RC.

Prácticas Externas Curriculares. (6 ECTS)

Trabajo Fin de Máster. (12 ECTS)

- El Máster tiene 7 asignaturas, prácticas externas y Trabajo fin de Máster. El plan de estudios se estructura en dos semestres y la modalidad de enseñanza es a distancia.
- La defensa del TFM se realiza mediante videoconferencia una vez terminadas las asignaturas y el periodo de prácticas.
- Las prácticas se realizan a distancia a través de una plataforma 2.0 facilitada por la Fundación Universidad-Empresa (FUE). Para ellas se cuenta con un tutor empresarial y un profesor como tutor académico.

Estructura Académica



Director: César González Cantón

Doctorado en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid. Master en Administración de empresas centro IESE Business School. Licenciatura en Filosofía en la Universidad de Navarra.

Profesor del Máster Oficial Universitario en Gestión de Prevención de Riesgos Laborales, la Excelencia, el Medio Ambiente y la Responsabilidad Corporativa de Bureau Veritas Centro Universitario. Profesor en el Máster en Sistemas Integrados de Gestión - HSEQ y del área de Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente de Bureau Veritas Business School.

Tiene una dilatada carrera en el campo de la docencia. Trabaja en CUNEF como profesor asistente y Secretario del Ikujiro Nonaka Research Center for Knowledge and Innovation. También ha trabajado como profesor asociado para diversos centros y universidades.

Investigador en el IESE Business School. Comentarista en numerosos paneles y seminarios y revisor para el Academy of Management Annual Meeting 2011 y 2012; revisor para un número especial del Journal of Business Ethics.



Coordinadora: Vanessa Escamilla

Doctora en Química por la Universidad Complutense de Madrid y Licenciada en Química en la especialidad de Medio Ambiente por la misma Universidad.

Coordinadora del área de Medio Ambiente, Energía y Nuevas Tecnologías de Bureau Veritas Centro Universitario. Profesora en el Máster Oficial Universitario en Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, la Excelencia, El Medio Ambiente, y la Responsabilidad Corporativa.

Actualmente su carrera se centra en el ámbito de la docencia, siendo profesora de Bureau Veritas Formación, en multitud de máster y expertos. En campo de la docencia también fue "Colaboradora Honorífica" de la Universidad Complutense de Madrid impartiendo clases prácticas en distintas asignaturas de la Licenciatura y Grado en Química y de Programas de Doctorado.

Su actividad investigadora se ha desarrollado fundamentalmente en la Universidad Complutense de Madrid donde ha participado en distintos proyectos de I+D financiados en Convocatorias Públicas y ha colaborado estrechamente en la publicación de artículos de divulgación científica en revistas de reconocido prestigio internacional y en contribuciones a congresos nacionales e internacionales.

MATRICULACIÓN

Requisitos de Acceso

Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.

Por otra parte, podrán acceder al Máster los titulados por sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de homologación de sus títulos pero siempre que exista previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel formativo que es equivalente al correspondiente título universitario oficial español y que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Posgrado.

Proceso de Matriculación

Bureau Veritas Centro Universitario cuenta con un Departamento de Admisiones, compuesto por profesionales y docentes que resolverá las solicitudes tramitadas.

Dicho departamento valorará para cada candidato el Currículum Vitae, expediente académico, actitudes, intereses, expectativas, desempeño profesional y rasgos de personalidad. La comisión hará saber a los candidatos el resultado de su proceso de admisión.

Reconocimiento de Créditos

Si el alumno ha cursado formación previa o dispone de experiencia profesional en las Materias del Máster podrá solicitar, al mismo tiempo que la Admisión, un estudio de convalidación, reconocimiento o adaptación de créditos con el fin de conocer qué asignaturas no tendría que cursar, ni matricular.

Estudiar en Bureau Veritas Formación

Ventajas del eLearning



Campus Virtual

Televisión Educativa



Mobile eLearning

Redes Sociales

